

Cucunubá,11/04//2023

Señor (a):

CARMEN LIGIA COGUA RODRIGUEZ

Asunto: Invitación a cotizar

Dando cumplimiento a lo previsto en el estatuto de contratación de la E.S.E. Centro de Salud Cucunubá, acuerdo 014 de 2019, se procede a invitarla para que presente su oferta en relación a : PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GEBI PARA LA EJECUCIÓN DEL PAS EN LAS DIMENSIONES DIMENSION VIDA SALUDABLE, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES ENTORNOS HOGAR Y COMUNITARIO, DEL P.I.C. VIGENCIA 2023.Lo anterior solicitamos elaborar la propuesta para la presente INVITACION PARA CONTRATACIÓN DIRECTA, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole que permitan una escogencia objetiva.

Marco Jurídico	Ley 1474 de 2011 Acuerdo 014 del 28 de noviembre de 2019 Resolución 008 del 20 de febrero de 2020
Modalidad de Contratación	Contratación directa
Clase de Contrato	Contrato civil de prestación de Servicios
Dependencia Ejecutora	Subgerencia Administrativa y Financiera
Fecha de Elaboración	11/04/2023
1. INFORMACIÓN GENERAL	
ORIGEN DE LOS RECURSOS	
Macroproceso	Apoyo
Proceso	Los incluidos en el Mapa de Procesos
Rubro	2450209
Fuente	Servicios para la comunidad, sociales y personales
2. DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GEBI PARA LA EJECUCIÓN DEL PAS EN LAS DIMENSIONES DIMENSION VIDA SALUDABLE, DERECHOS SEXUALES Y

Carrera 4 No 4-61 Tel. 311 2 51 75 72

Cucunubá, Cundinamarca

esecentrodosaludcucunuba@gmail.com

		REPRODUCTIVOS Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES ENTORNOS HOGAR Y COMUNITARIO, DEL P.I.C. VIGENCIA 2023.						
ENTORNO	DESCRIPCION ACTIVIDADES 2023	Cantidad Programada año 2023	Unidad de Medida	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	valor unitario	Total Recursos Programados (en pesos)
HOGAR	Informar al 100% de la población visitada sobre la técnica del auto examen de seno en el entorno hogar, para promover la adopción de prácticas de cuidado para la salud.	3	ACCIONES /MES	1	1	1	15000	\$45,000
HOGAR	Informar al 100% de la población visitada sobre Pautas de cuidado para prevencion de Cancer de cuello uterino, prostata y mama, para promover la adopcion de practicas de cuidado para la salud.	2	ACCIONES /MES	1	1	0	14108	\$28,216
HOGAR	Caracterizar en el entorno hogar el 100% mujeres mayores de 50 años que nunca o hace mas de 2 años se hayan tomado mamografía, canalizando las que así lo requieran.	15	NUMERO	5	5	5	14000	\$210,000
HOGAR	Caracterizar hombres mayores de 50 años para toma de antígenos prostáticos, de acuerdo con los factores de riesgo asociados a cancer de prostata, canalizando los que lo requieran.	15	NUMERO	5	5	5	14000	\$210,000
HOGAR	Caracterizar en el entorno hogar el 100% de las mujeres entre 24 y 69 años o menores con vida sexual activa que no tengan el esquema de citologia cervico-uterina 1-3-3. canalizando las que así lo requieran	25	NUMERO	8	9	8	14000	\$350,000
COMUNITARIO	Apoyar en jornadas de tamizacion masiva, mujeres de 50 a 69 años para Detectar el riesgo de Cancer de Mama (Mujeres de 50 a 69 años sin toma de Mamografía) (Mujeres que nunca se hayan tomado la citología y/o mujeres que lleven mas de un año sin toma), y (Hombres de 50 a 75 años sin toma de Antígeno Prostático) a través de la Estrategia "QUE EL CANCER NO TE TOQUE", coordinando acciones para que las EPS garanticen las	4	NUMERO JORNADAS	1	2	1	\$81,250	\$325,000

	intervenciones individuales de sus usuarios en el marco de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, en coordinacion con la EAPB.							
		64						\$1,168,216
HOGAR	Informar al 100% de las familias visitadas en el entorno hogar información acerca del reconocimiento de la gestante como grupo prioritario para acceso a servicios, atenciones y cuidado y acerca de los derechos de las gestantes a acceder a los servicios de salud ambulatorios y de urgencias sin barreras administrativas y sin importar su aseguramiento.	2	ACCIONES /MES	1	1	0	\$100,000	\$200,000
HOGAR	Informar al 100%de las familias visitadas acerca de prácticas de higiene corporal de la gestante y el recién nacido, fortalecer la importancia del lavado de manos y uso de tapabocas en instituciones de salud para prevención de COVID-19 e infecciones respiratorias altas.	2	ACCIONES /MES	1	1	0	\$100,000	\$200,000
HOGAR	Informar al 100%de las familias visitadas acerca de los signos de alarma que pudieran requerir consulta por urgencias en las gestantes (signos de alarma específicos para emergencias obstétricas prioritizadas: Hemorragia, Preeclampsia, Sepsis) y sus recién nacidos; invitación a conformar redes comunitarias y familiares para establecer ruta de reacción ante la urgencia obstétrica y del recién nacido.	2	ACCIONES /MES	1	1	0	\$100,000	\$200,000
HOGAR	Informar a 20% de mujeres en edad fértil acerca del derecho a recibir el método anticonceptivo postparto o postaborto sin barreras y acceder a atención preconcepcional.	2	ACCIONES /MES	1	1	3	\$100,000	\$200,000

HOGAR	Caracterizar en el entorno hogar el 100% mujeres GESTANTES verificando sus condiciones, controles prenatales, estado nutricional, diligenciando el kardex materno en forma mensual.	20	NUMERO GESTANTES	7	7	6	\$40,000	\$800,000
HOGAR	Caracterizar en el entorno hogar el 100% mujeres Puerperas verificando sus condiciones, controles, estado nutricional, así como del recién nacido, canalización de acuerdo a riesgos detectados.	13	NUMERO PUERPERAS	4	4	5	\$26,500	\$344,500
HOGAR	Canalizar a curso de preparación para la paternidad y maternidad a las familias gestantes.	10	NUMERO GESTANTES	3	4	3	\$20,000	\$200,000
	TOTAL SSR	51						\$2,144,500
HOGAR	Caracterizar en el entorno hogar al 100% de hombres y mujeres mayores de 18 años, con riesgo de hipertensión aplicando la tabla de estratificación de riesgo cardiovascular de la OMS y con riesgo de diabetes aplicando el test Findriks, canalizando aquellos identificados con riesgo cardiovascular o metabólico.	2	ACCIONES /MES	1	1	0	\$100,000	\$200,000
HOGAR	Caracterizar en el entorno hogar el 100% de las familias asignadas para realizar Detección del Riesgo de la salud en la población a través de fichas familiares nuevas o seguimientos (GEBIS 35 MENSUALES, cada gebi, total 1500 fichas) visitando cada uno de los microterritorios asignados: - Diseñar y ejecutar de planes de bienestar dirigidos a la familia y comunidad.	375	NUMERO FAMILIAS CARACTERIZADAS	125	125	125	\$37,333	\$14,000,000
HOGAR	Caracterizar en el entorno hogar al 100% de las familias visitadas, sobre factores protectores en estilos de vida saludable y cumplimiento de recomendaciones de actividad física.	2	ACCIONES /MES	1	1	0	\$100,000	\$200,000
HOGAR	Informar al 100% de las familias visitadas sobre la importancia del programa ampliado de inmunizaciones – PAI, y completar esquemas de vacunación.	2	ACCIONES /MES	1	1	0	\$100,000	\$200,000

HOGAR	Canalizar al 100% de la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI, a los servicios de vacunación del territorio.	50	NUMERO NIÑOS	16	17	17	\$42,500	\$2,125,000
COMUNITARIO	Apoyar, participar y promocionar el 100% de las jornadas de salud programadas en el territorio, según delegación; y canalizar a las familias a los servicios programados en estas jornadas.	2	ACCIONES /MES	1	1	0	\$100,000	\$200,000
COMUNITARIO	Apoyar y participar en las actividades organizadas en la direccion de salud publica, en el territorio.	2	ACCIONES /MES	1	1	0	\$133,333	\$266,667
	TOTAL NO TRANSMISIBLES	435						\$17,191,667
HOGAR	Caracterizar las personas mayores e identificar su estado de vulnerabilidad, y de salud e identificar los cuidador	2	ACCIONES /MES	1	1	0	\$22,222	\$44,444
INSTITUCIONAL	Informar a adultos mayores pertenecientes a programas sociales del municipio, en temas de alimentacion saludable, prevencion de enfermedades cardiovasculares, ventajas de la actividad fisica.	1	NUMERO	1	0	0	\$20,000	\$20,000
HOGAR	Informar a adultos mayores en la importancia de vacunacion contra covid-19,influenza anual, cuidados preventivos, de enfermedades respiratorias	1	NUMERO	1	0	0	\$20,000	\$20,000
HOGAR	Caracterizar y canalizar adultos mayores con riesgo cardiovascular y metabolico sin control a la ruta de atencion pertinente.	1	NUMERO	1	0	0	\$20,892	\$20,892
HOGAR	Informar en temas de prevencion en salud sexual y reproductiva, a las mujeres del programa de familias en acción	2	NUMERO	1	1	0	\$22,222	\$44,444
HOGAR	Desarrollar estrategias de comunicación y educacion en prevencion de violencia intrafamiliar a mujeres lideres.	2	NUMERO	1	1	0	\$22,222	\$44,444

HOGAR	Canalizar orientar y direccionar al 100% de las personas, familias y comunidades visitadas, a la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio (de acuerdo al directorio realizado), con el fin de promover el derecho a la salud y garantizar la atención integral. (PAI, AIEPI, SALUD SEXUAL,SALUD ORAL ENFERMEDADES CRONICAS, NUTRICIÓN).	3	ACCIONES /MES	1	1	1	\$ 22,223	\$66,670
		125						\$758,117
	TOTAL	675						\$21,262,500

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
Plazo de Ejecución	09 MESES
Valor Estimado	\$21.262.500
Forma de Pago	Para prestación de servicios: La ESE pagará al contratista el valor fijado mediante pagos parciales, con un valor mensual hasta de \$2.362.500 M/CTE, previa entrega de informe de actividades con sus respectivos soportes, cuenta de cobro, copia del pago de seguridad social y previa; y previa certificación del cumplimiento por parte del supervisor del contrato. Su turno de pago estará supeditado al PAC y flujo de caja.
Lugar de Ejecución	ESE Centro de Salud de Cucunubá.
Supervisión	La supervisión será ejercida por quien designe el Ordenador del Gasto. Lo anterior en conformidad a los dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

4. FUNDAMENTOS JURIDICOS
Para prestación de servicios: De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 08 de 2020 Manual de Contratación de la ESE Centro de Salud Cucunubá, la ESE podrá contratar sin importar la cuantía, como mínimo con una propuesta aquellos procesos de selección para el desarrollo de procesos asistenciales y administrativos misionales del Centro de Salud, contratos de apoyo a la gestión, entro otros.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN DE LA OFERTA

Para prestación de servicios: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 las entidades estatales pueden contratar bajo modalidad de contratación directa la prestación de servicios de apoyo a la gestión institucional con la persona natural o jurídica que esté en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida o relacionada con el área que se trate. Así mismo, el artículo 18 del Acuerdo 014 de 2019 numeral 2 establece que se requiere como mínimo una propuesta en el evento de contratos para el desarrollo de los procesos asistenciales y administrativos misionales del Hospital. Por tanto, en este caso el factor la capacidad de ejecutar el objeto del contrato será respaldada por el título como de auxiliar de enfermería por una institución de educación debidamente registrada ante el Ministerio de Educación y por el Registro de Talento Humano en Salud (RETUS) en caso de ser título del área de la salud.

Firma Responsable

OSCAR JAVIER MALDONADO GARCIA

Gerente (E)